



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

29/03/2011

Presentes: Dres. Laura Franco Fraguas, Gustavo Salinas, Julia Torres, Valeria Schapiro, Mariella Terán, Lic. Virginia Aldabalde

Ausentes:

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Resolución: Se aprueba con modificaciones.

(unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

Presupuesto 2011.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día.

(unanimidad 6/6)

2

Informe de la Comisión que entendió en la evaluación de

postulaciones en el llamado a pasantías para estudiantes del área.

Resolución: Se toma conocimiento del informe y se resuelve aprobar los siguientes montos:

Aspirante	Monto (\$)
María Fernanda García	35.000
Guillermo Valdomir	29.325
Analía Rodríguez	15.000
Carolina Canoura	60.000
Total	139.325

(unanimidad 6/6)

3

Informe de actividades y gastos presentado por la Lic. María Laura Umpiérrez, correspondiente a la pasantía de investigación realizada en el Laboratorio de Fitopatología de la Universidad de La Laguna, Tenerife, España, durante el período 30 de octubre – 21 de diciembre de 2010.

Resolución: Se toma conocimiento.

4

Informe de actividades y gastos presentado por la Lic. Mariana Pereyra, correspondiente a la pasantía de investigación realizada en la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Colombia, durante el período 15 de enero – 15 de febrero de 2011.

Resolución: Se toma conocimiento.

5

Acta de defensa oral para el pasaje a estudios de Doctorado de la estudiante Lorena Martínez.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

6

Solicitud presentada por la Dra. Laura Franco Fraguas para la contratación de María José Bustamante como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de María José Bustamante en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo mensual de \$ 3.377 (pesos uruguayos tres mil trescientos setenta y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de abril de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

7

Solicitud presentada por el Dr. Williams Porcal para la contratación de Natalia Ríos como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de Natalia Ríos en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo mensual de \$ 3.377 (pesos uruguayos tres mil trescientos setenta y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de abril de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

8

Solicitud presentada por el Dr. Pablo Cabral para la contratación de Rosina Dapuetto como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de Rosina Dapuetto en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo mensual de \$ 3.377 (pesos uruguayos tres mil trescientos setenta y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de abril de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

9

Nota presentada por el Comité Organizador del Segundo Encuentro Nacional

de Ciencias Químicas (ENAUQUI 2011).

Resolución: Se toma conocimiento de la realización del ENAUQUI 2011 los días 24, 25 y 26 de octubre, en el salón del auditorio de ANTEL.

10

Cierre de la convocatoria a docentes del Proyecto DAR.

Resolución: Se toma conocimiento de las 23 postulaciones presentadas a la convocatoria.

Asimismo se resuelve designar una Comisión que tendrá dentro de sus cometidos:

i) procesar la información recibida de los Formadores de Formadores en Química presentados al llamado.

ii) elaborar una propuesta de asignación de candidatos a los temas propuestos por los investigadores, así como una propuesta de cantidad de temas a incluir.

iii) proponer formas de seguimiento ó de coordinación de la actividad a lo largo del año con los investigadores y los profesores.

iv) implementar una reunión a la brevedad con los investigadores involucrados para establecer criterios mínimos de convergencia, a manejar para la elaboración del material escrito.

Esta Comisión estará integrada por los Dres. Luis Panizzolo, Mariela Pistón, Mariella Terán y María H. Torre.

(unanimidad 6/6)

11

Se retira el Dr. Gustavo Salinas.

12

Informe final del Curso de Posgrado PEDECIBA "Profundización en Química Analítica" (sub-área Analítica Inorgánica), presentado por el Dr. Moisés Knochen.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece al Dr. Knochen el informe presentado.

Se resuelve enviar las calificaciones a la Bedelía de Facultad de Química.

(unanimidad 5/5)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1

Informe de la reunión realizada entre la delegación estudiantil y autoridades de la ANII.

IV VARIOS
